

27
Ellos, para que se estudiase el modo de conseguirse se rebajase el excesivo contingente provincial, según lado á este Ayuntamiento, á términos equitativos y justos, y caso necesario, se acudiese al Ministro de la Gobernación, haciendo esta solicitud. Prueba que es exagerado dicho contingente, pues en dos años ha subido nueve mil duros, cuando debe estar en armonía con los verdaderos ingresos en los fondos Municipales. Pide, en su consecuencia, que los trabajos hechos ó iniciados sobre el estudio de dicha proposición, se terminen con la mayor urgencia posible.

El Señor Frutos indicó que este puede ser otro asunto que en Madrid podía gestionarse la Comisión de Cuartel, de que antes se hizo mérito; y ya puestos en este camino, no debe olvidarse el otro importante proyecto de mejora, el nuevo puente sobre el seguro.

El Señor Escribano, conforme con la moción del Señor Gómez-Diez, dice que ha tenido ocasión de estudiarla, habiéndose convencido de que la rebaja del contingente provincial no puede pretenderse más que sobre la base de reformar la Ley, por que los repartos están hechos con arreglo á ella.

Rectifican los Señores Gómez-Diez y Escribano; y por resultado de todo, se acordó que la Comisión de Hacienda, presente un informe sobre el particular, estudiándolo con detenimiento para el mejor resultado que se pretende.

El Señor Alcalde manifestó que, no habiendo pensado hablar, se ve obligado, bien á pesar suyo,

